

ASUNTO: INFORME FAVORABLE SOBRE LA SOLICITUD DE APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE CAMBIO PC-39, REVISIÓN 0, DEL PLAN DE EMERGENCIA INTERIOR DE CN VANDELLÓS II

Con fecha 11 de octubre de 2016 (nº de registro 44005), procedente de la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, se recibió en el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) petición de informe sobre la solicitud presentada por el titular de la central nuclear Vandellós II de aprobación de la propuesta de cambio PC-39, revisión 0, del Plan de Emergencia Interior. Dicha propuesta ha sido presentada de acuerdo con lo establecido en la condición 3.1 del anexo a la Orden Ministerial, de 21 de julio de 2010, por la que se prorroga la autorización de explotación en vigor.

La solicitud se vio modificada con la carta de referencia C-VN-16-17, remitida por la Dirección General de Política Energética y Minas al CSN con fecha 31 de octubre de 2016 (número de registro 44275), adjuntando hojas modificadas que sustituyen y eliminan las páginas anteriores remitidas con la propuesta PC-39 rev.0.

La propuesta PC-39 tiene como finalidad incluir en el Plan de Emergencia Interior las comunicaciones a realizar para asegurar la coordinación con las autoridades responsables de la dirección de emergencia exterior, cuando se prevea la activación del sistema de venteo filtrado de la contención.

El Pleno del Consejo, en su reunión de fecha 23 de noviembre de 2016 ha estudiado la solicitud del titular, y las modificaciones adicionales incluidas en la carta C-VN-16-17, así como los informes que, como consecuencia de las evaluaciones realizadas, ha efectuado la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear, y ha acordado informarla favorablemente. Este acuerdo se ha tomado en cumplimiento del apartado b) del artículo 2º de la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, y se remite a ese Ministerio a los efectos oportunos.

Madrid, 23 de noviembre de 2016

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
REGISTRO GENERAL

SALIDA 9474

Fecha: 28-11-2016 16:56

EL PRESIDENTE

Fernando Martí Scharfhausen